

J. Santiuste Buega

Consulta de enfermedades de la garganta, nariz, oídos y cirugía en general, de 11 á 1 y de 6 á 7.
WAD-RAS (PLAZA DE LA LIBERTAD), 5, 2.º

Banco de Santander

Su Junta de Gobierno, con las atribuciones que la fueron concedidas por la general extraordinaria de señores accionistas, celebrada el 15 del actual, ha dispuesto cobrar el primer dividendo pasivo de 25 por 100 del nuevo capital social, más el 20 por 100 sobre dicho dividendo, para el fondo de reserva, y que este pago se haga desde el 1.º al 25 del próximo mes de octubre.

Santander 24 septiembre 1899.—El Director gerente, Rafael Botín y Aguirre.

Banco Mercantil

Por acuerdo de la Junta de gobierno se convoca á los señores accionistas á Junta general extraordinaria el día 31 del corriente, á las cuatro de la tarde, en el local de la Cámara de Comercio, para resolver sobre la siguiente:

ORDEN DEL DIA

Asuntos relacionados con el artículo 10 de los Estatutos.

Para asistir á la Junta es necesario poseer ó representar por lo menos diez acciones.

El derecho á formar parte de la Junta podrá alegarse en otro accionista que tenga derecho de asistencia.

Sólo podrán asistir á la Junta los accionistas que lo sean con anterioridad á la fecha de la publicación de esta convocatoria.

Las cédulas de asistencia podrán recogerse en las oficinas provisionales del Banco Mercantil, Plaza del Príncipe, número 1, entresuelo, á partir del 20 del corriente.

Santander 15 de octubre de 1899.

El presidente de la Junta de gobierno,

Ramón López Dóriga.

Carlos M.º Conachy

Reanuda su consulta el día 1.º de noviembre próximo.

Nueva Montaña

Sociedad Anónima del Hierro y del Acero de Santander

El Consejo de Gobierno y Administración ha acordado cobrar, desde el 6 al 11 de noviembre próximo, el primer dividendo pasivo de 10 por 100, ó sean 50 pesetas por acción.

Los señores suscriptores podrán enterarse desde hoy, en las oficinas de la Sociedad, Hernán Cortés, 2, 2.º, del número de acciones y cédulas de fundador que les han correspondido, é indicar las carpetas provisionales que desean recibir al hacer el pago.

Santander 25 de octubre 1899.—El presidente del Consejo de Gobierno y Administración, José María Quijano.

Buenaventura Rodríguez

ABOGADO

Ha reanudado sus tareas profesionales, Colón, 1, 2.º, desde 9 á 2, todos los días laborables.

POR FIN...

Dimitió el señor Durán y Bas, sustituyéndole el señor Sánchez Toca en el ministerio de Gracia y Justicia. Es aquí un hombre respetable, un sabio; pero, ya anciano, sus ideas no responden á las necesidades de la vida moderna, á los tiempos de actividad y de lucha, de reformas que demanda la especial situación de España. Dentro del Gobierno era un pesado lastre para ciertas orientaciones, y su acción enervante para determinadas energías; por eso puede considerarse que equivale su salida á una depuración del Ministerio que ayuda á la realizada con la marcha del general Polavieja, y será más completa aún el día que el marqués de Pidal se despidió del señor Silvela y deje el puesto que ocupa á disposición de un hombre que sepa desarrollar desde el ministerio de Fomento las grandes iniciativas que en él se necesitan para la obra de la regeneración patria.

Es, en cambio, el señor Sánchez Toca hombre joven, de vastísima ilustración y de talento complejo; puede esperarse de él, y, mejor dicho, la nación tiene derecho á esperar grandes mejoras en el departamento de Gracia y Justicia.

Ancho campo se ofrece á su actividad, donde puede realizar fecundísima labor. Años hace que se publicó el Código civil y debiera procederse ya á su primera revisión; mas no solamente no se cumple este precepto, sino que, á pesar del tiempo transcurrido, aún no se ha armonizado con aquel cuerpo legal la ley de Enjuiciamiento civil; esto es, no se han puesto de acuerdo la cabeza que ordene y el brazo que ejecuta lo ordenado.

La opinión reclama la supresión de las Audiencias territoriales como organismos anticuados, inútiles, que entorpecen la fácil y pronta administración de justicia y la hacen más costosa, y sin embargo se persiste en tan vicioso sistema, concretando las reformas á suprimir tres Audiencias y agregar su territorio á las colindantes, produciendo así mayores trastornos que beneficiosos resultados prácticos.

La ciencia jurídica aconseja la reforma del Código penal, descartando de sus preceptos todo aquello que no merece el calificativo de delito y sí el de simple falta, cuya averiguación y castigo sería más pronto y más económico para el Estado encomendándolo á tribunales inferiores constituidos en las cabezas de par-

tido ó en los municipios, y, sin embargo, se pierde el tiempo en redactar leyes contra los vagos y los mendigos, cuando al paso que van las cosas todos los españoles acabaremos por ser uno y otro contra nuestra voluntad. Se necesita en Gracia y Justicia una voluntad activa y enérgica que, dejándose de trámites y dilaciones, excite el celo de esa Comisión de Códigos que nunca se reúne y eterniza sus trabajos y dé fuerza legal á alguno de los proyectos que, redactados por personas competentísimas, existen archivados y llenos de polvo por la incuria de aquella Comisión, que no acaba de revisarlos, discutirlos y aprobarlos, sin tener en cuenta que preferible es dar algo nuevo, aunque no sea perfecto, á esta interinidad jurídica de que nos quejamos. Creemos que el señor Sánchez Toca puede ser ese hombre, y por eso juzgamos que la nación está de enhorabuena por la dimisión del señor Durán y Bas.



A BENLLIURE

por su «Sepulcro de Gayarre»

(SONETO)

¡Qué luz tan pura irradiará en tu mente!
¡Cuánta imagen celeste habrá en tu idea que, de piedra y metal, tu mano crea raudal copioso de emoción ardiente!

¡Qué sepulcro labraste! Eternamente, mientras el hombre inteligente sea, mientras espere y goce y sufra y crea, será el asombro de la humana gente.

¡Gloria á tu nombre! ¡Rindan su fiera la envidia y el orgullo, y tu camino siembren de flores! ¡Cifnan tu cabeza lauros perennes de inmortal destino! ¡Lo sobrehumano de tu vida empieza! ¡Veneció á la muerte tu cineel divino!

Rosario de Acuña.

Las Cámaras de Comercio

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 24—12'30 t.

Amenazas

El Gobierno manifiesta que en el decreto creando las Cámaras de Comercio no se dan facultades á estas corporaciones para hacer campaña en contra del pago de los tributos.

Si continúan en dicha campaña no sólo las disolverá, sino que entregará á los tribunales á los individuos que las constituyen.

Adhesión

Los gremios de Valladolid han acordado adherirse á los acuerdos de las Cámaras de Comercio.

Lo que dice Paraíso

Telegrafian de Zaragoza que el señor Paraíso ha manifestado que nadie sale más perjudicado que el Gobierno con la suspensión del meeting de Granada.

La comisión permanente de las Cámaras debe decir al país la verdad.

Si se disuelven las Cámaras, su programa de Zaragoza será recogido por el pueblo.

Además continuarán todos constituidos.

En breve se reunirá la Comisión permanente.

¡No faltaba más!

El señor Silvela ha dicho que mientras las Cámaras de Comercio se ajusten á la legalidad, se respetarán por el Gobierno cuantas declaraciones hagan.

Madrid 24—3'40 t.

Más amenazas

El Gobierno ha manifestado que está dispuesto á suspender las garantías constitucionales en Valencia, en caso de que se acordara allí la resistencia al pago de los tributos.

La energía de los débiles

La prensa censura las medidas adoptadas contra las Cámaras de Comercio, al prohibir el meeting de Granada.

Juzgan la conducta del Gobierno diciendo que nada hay peor que la energía de los débiles.

Ruiz de Velasco

El señor Ruiz de Velasco, presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, ha censurado la prohibición del meeting de Granada, cuando precisamente las Cámaras iban á dar la nota prudente.

RICARDO.

PELIGRO CIERTO

Ha caído en el mayor descrédito el Ayunta-

miento de Santander. Entiéndase que no nos referimos precisamente al actual; nos referimos al Ayuntamiento de Santander en abstracto. La conducta que hasta ahora ha observado la corporación municipal ha hecho que se la suponga completamente divorciada de la opinión. Se cree que cada concejal lleva al Municipio una formidable impedimenta de compromisos particulares que no le permite encaminar su gestión al bien general; y de tal manera está arraigada tan funesta creencia, que sólo hechos repetidos pueden llegar á desvanecerla por completo.

Se ha clamado un día y otro por que se corrija los errores y escandalosos abusos de industriales y empresas, y si el Ayuntamiento llegó alguna vez á adoptar enérgicos acuerdos, éstos no se ejecutaron nunca, sin que hubiera un solo concejal que pusiera en juego uno solo de los innumerables medios de que podía disponer para obligar al Alcalde á cumplir con sus deberes.

La opinión aplaudió muchas veces iniciativas de los concejales encaminadas á defender los intereses generales del vecindario. Bien acogidas por el Ayuntamiento, creyó que llegarían á feliz realización y batió palmas con entusiasmo. Después, al ver que pasaba el tiempo y tan halagüeñas disposiciones no se traducían en hechos prácticos, el desengaño no tardaba en llegar. Repetido esto mismo una y mil veces, la opinión ha caído en un escepticismo terrible, y ante un acuerdo de esa índole exclama invariablemente:—No se ejecutará.

Y hay que confesar que nunca se ha equivocado. Podríamos citar casos por docenas. El transporte de carnes, la recolección de basuras, el abastecimiento de aguas, los análisis de bebidas y de sustancias alimenticias, son asuntos que, como tantos otros, proclaman la verdad de lo que decimos, y el abandono de los Ayuntamientos en cuestiones tan vitales, disuolpa, si no justifica, esa desconfianza de la opinión.

Nosotros creemos que no hay motivo para creer que ahora continúe ese abandono; pero es preciso que tampoco lo crea nadie; es preciso que, tomado un acuerdo por el Ayuntamiento, crea el pueblo que ese acuerdo ha de cumplirse; que hay concejales que para hacer que el Alcalde cumpla con sus deberes están dispuestos á todo, hasta á hacerle totalmente imposible su permanencia en la Alcaldía, que medios sobrados para conseguirlo tiene, si quiere utilizarlos, la mayoría de oposición.

Nosotros esperamos que lo haga así; tenemos la seguridad de que lo hará así; pero, lo repetimos: eso mismo debe creerlo todo el mundo, y para conseguirlo, para que este Ayuntamiento se vea cuanto antes libre de la vergonzosa herencia que le han legado, ha de mostrar mucha energía y mucha actividad para que sus acuerdos no sean letra muerta.

Ya hace tiempo que está acordada la reparación de las fuentes antiguas y de entonces acá nada se ha hecho que indique el propósito decidido de poner en práctica el acuerdo. De esa manera no se rectifica el mal concepto que la opinión ha formado del Ayuntamiento. Para que comience á rectificar es necesario que, por lo menos, vea que si el Alcalde tiene interés en que el acuerdo se ovide, los concejales no le olvidan y lejos de ello están resueltos á hacer que se respete las resoluciones del Municipio.

¿Qué importa—dice la gente—que se haya acordado, por ejemplo, obligar á la Compañía de Aguas á emprender la obra de limpiar las cañerías de distribución dentro del término de treinta días, si el Alcalde no cumple el acuerdo y los concejales no saben hacérselo cumplir?

Recuerda todo el mundo que, acordado rechazar las aguas turbias de Lloreda, á los pocos días turbias nos las dieron y nada se hizo para obligar al Alcalde á sostener el prestigio del Ayuntamiento y velar por la salud pública contra las conveniencias de una Empresa.

No ocurrirá lo mismo ahora; pero por el olvido en que parece que se tiene la resolución de recomponer los viajes de las antiguas fuentes, bien pueden las gentes creer que las circunstancias no han variado.

Porque creemos nosotros que han variado y mucho, tenemos verdadero empeño en demostrar que no estamos equivocados y nos dirigimos á los concejales de la mayoría, nada más que para advertirlos de lo que en nuestro concepto es un peligro positivo para su buen nombre.

Lo de Barcelona

POR TELEGRAMA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Barcelona 24—11'40 m.

Los embargos.—Entre autoridades.—El meeting

La situación continúa igual que ayer. En las mismas calles continúan los embargos con idénticas precauciones. Las tiendas se han abierto.

El público está tranquilo y pasea por las calles.

Ayer se hicieron siete embargos y hoy se han hecho cuatro de industriales.

A fin de que los agentes del fisco puedan tranquilamente hacer las diligencias de embargo, durante el tiempo en que se efectúa se cierran las puertas de los establecimientos.

Se confirma que pesan de 6 000 los embargos que hay que hacer.

La población de Barcelona se halla satisfechísima del señor Durán y Bas por haber presentado su dimisión.

Se cree que existe tirantez de relaciones entre el Gobernador civil y el Capitán general.

Este buscará un medio para terminar el conflicto con los gremios.

Se trata de que el meeting que debía celebrarse el jueves se verifique en Montpellier.

Las garantías

Acaba de publicarse el bando suspendiendo las garantías constitucionales.

Han sido citados por el Gobernador civil, para esta tarde á las tres, todos los directores de los periódicos locales.

EL CORRESPONSAL.

Madrid 24—12'30 t.

Protesta

Telegrafian de Barcelona que los comerciantes han protestado de que las calles estén ocupadas por la fuerza armada, lo cual impide que la gente pueda circular.

Con esto se resienten las ventas, pues como no circula gente, faltan compradores.

En plena liquidación

El Liberal dice que ahora es cuando nos hallamos en plena liquidación.

Dirige algunos cargos al Gobierno y dice que el señor Silvela apoyaba antes á los señores Durán y Bas y Robert, despidiéndolos ahora, porque se han opuesto á las extralimitaciones del fisco.

RICARDO.

JULIÁN BIEL

Desde que se reveló como cantante (de una vez, ya en cierto modo realidad lionjera, pero más aún, esperanza brillantísima, Julián Biel es el hombre de Madrid; se le aplaude, se aseguran sus triunfos del más allá y se celebra la suerte que tuvo hallando un alma generosa merced á la cual podrá obtener en la patria del Arte aquellos elementos que han de constituirle, si los augurios no fallan, en un digno sucesor del inolvidable tenor aragonés.

Los tiempos no han sido, ciertamente, apropiados para sentir anhelos por un artista lírico; pero á pesar de las desdichas, aquí, donde se gozó tanto con la gloria de Gayarre, había oculta el ansia de su resurrección; por eso fue tan espontáneo y unánime el júbilo con que se saludó el nacer en el horizonte artístico de un astro que promete continuar los esplendores del ya sin luz.

Biel es un alma aragonesa.

Aquí, en Santander, seguramente su amor después de la Pilarica, trabajaba de sol á sol, y robando horas al reposo entregábase al encanto de la música. En Madrid más tarde prosiguió las tareas de su oficio, dedicando las noches al estudio del pentagrama. Tres años en el teatro Real no fueron suficientes para que franqueara ni la penumbra siquiera, y siguió obscurado, sin premio su trabajo, pero conservando los tesoros de fe y de constancia tesonada que son las características del espíritu aragonés. Posteriormente experimentó los dolores del fracaso, ante el cual se vindió un alma de no tan fino temple como la suya: Biel se refugió en el estudio, y en porfía con la suerte que se le mostraba hostil, logró vencerla.

Cuán brillante ha sido su victoria proclamando á una los brillantes de Madrid, y el entusiasmo con que le escuchaban los amantes del arte lírico.

El tema del tenor baturro es «querer, querer y querer», y queriendo triunfar se triunfa cuando la voluntad, que es la fuerza superior, se aplica á lo que constituye el propio de la inteligencia ó del sentimiento de cada uno.

Por todo ha sido celebrado Biel; por todo menos por la carencia de la «media voz». Puras, valientes sus notas del registro agudo; llenas y robustas las del medio, graves y anchas las del bajo, Biel es un tenor de los que aparecen pocos.

¡Pero esa media voz!—se dice—

«Esa media voz la tendrá. La tendrá cuando la deba tener.

Tenores ha habido—Gayarre y Massini—que la poseían admirable, pero más que al estudio era debida á un don. Slago, por ejemplo, tardó muchos años en poseerla.

Para algunos individuos eso de la «media voz» es una cosa que se obtiene de golpe y porrazo, nada más que porque sí; lo malo es que se equivocan. Crean también que un tenor debe poseerla enseguida, yendo á buscarla por el camino más breve, y erran del mismo modo.

Un cantante que ha de acometer obras de empeño necesita, antes que nada y según los maestros, aprender la emisión y unificar los registros, de tal suerte que facilite y asegure las notas agudas; después debe buscar la entera formación y desarrollo de su voz, lo cual consigue con el ejercicio racional, porque el órgano de ella, como todos, se robustece y fortalece estimulándolo con el trabajo. Lo contrario de esto sería que Biel se empeñara desde luego en conseguir la media voz, porque los pianísimos y la *sternature* acabarían por atrofiar sus órganos, obteniendo así una ventaja á costa de una pérdida mucho más importante que sería la del brío y la brillantez de su voz hermosa.

En Italia no han de faltarle, como no le han faltado en Madrid, profesores que cultiven su garganta y su gusto exquisito, dirigiendo por acertada senda su prodigioso instinto musical.

Las dotes de Biel, su constancia y el porvenir de triunfos y dinero que le sonreir, harán lo demás; y Dios quiera que, al volver, sea tan gran tenor como promete y que en su unión podamos aplaudir á otro artista, Adelino Negro, que se forma en la actualidad con esperanzas brillantes.

Fachin González.

Madrid 20 de octubre.

LAS REFORMAS

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 24—12'30 t.

La descentralización

El ministro de Hacienda ha hecho la manifestación categórica de que no puede concederse á los Ayuntamientos y Diputaciones la completa administración de los pueblos.

Añadió que la Diputación de Barcelona se hizo cargo de la enseñanza pública y resultó con grandes alcances.

Respecto á los arriendos de las contribuciones, dijo que sólo podrá concederse á entidades particulares que tengan responsabilidad.

Las clases pasivas

La reforma de las clases pasivas sólo alcanza á los empleados civiles. Estos percibirán las mismas cantida-

des que tienen asignadas ahora, pero sólo cobrarán por años.

Limitaciones

Dice el Gobierno que el proyecto de descentralización administrativa de que se dio ayer lectura en el Consejo de ministros, serviría para contrarrestar las pretensiones de Ayuntamientos y Diputaciones que quieren administrarlo todo por sí sin contar con fuerzas suficientes.

RICARDO.

LA AZUCARERA

Aunque se ha hecho circular la noticia de que la fábrica de la Azucarera Montañesa no trabajaría este año, podemos asegurar, por referencia de personas bien informadas y dignas de crédito, que lo más tarde del diez al doce del mes que viene estará terminada la instalación de maquinaria y, probada ésta, comenzará inmediatamente la fabricación de azúcar.

Por lo que puede interesar esta noticia al público en general y particularmente á los agricultores que han cultivado la remolacha, tenemos mucho gusto en hacer estas manifestaciones.

SUSCRIPCIÓN

á favor de las vidas de los tripulantes de la barquia «Virgen de la Barquera»

	Pts.	Cts.
Suma anterior.....	737	85
Don S. G. L.....	1	
Cuatro pescaderías.....	50	
Luis Pérez.....	25	
H. R.....	10	
J. P.....	15	
Total.....	739	85

Por un olvido involuntario no consignamos ayer que el señor don J. C. L., donante de dos pesetas que se incluyeron en la lista de ayer, es de Lérida, desde donde nos hizo el envío.

ARTES Y LETRAS

Estrenos: Lara, «El baile de Bellas Artes»; Martín, «La tiple mimada»;—Inauguración de Parish.—El teatro Español.—«Colinette», en la Princesa.—Libros nuevos: «Destrozados literarios», de Valbuena; «Los delincuentes en el arte», de Terri.

Dos estrenos hemos tenido esta semana, ambos sin importancia, por más que otra cosa digan los snobes de redacción que los periódicos publican sin examen y sin protesta y aseguran los amigos de los autores, para quienes las obras ejecutadas no tienen precio.

En el teatro de Lara se estrenó la primera, un juguete cómico, *El baile de Bellas Artes*, premiado en el certamen abierto por el Circolo de Bellas Artes, de Madrid. Su autor, don Pedro Sabán, muestra en la obra felices disposiciones para el teatro y para el género cómico: la prosa es correcta y el diálogo chistoso; pero de esto á subir el juguete hasta las nubes y endiosar á su autor media una gran distancia. Estos elogios, realmente exagerados, causan más daño que beneficio á los escritores, que ya se juzgan, al leerlos, los legítimos sucesores de Bretón, de Olona, de Blasco, de Ramos Carrión y de Vital Aza.

La ejecución, primorosa de parte de Balbina Valverde, Larra y Santiago, ayudó, en mucha parte, al buen éxito de la obra.

La tiple mimada se titula una zarzuela estrenada en el teatro Martín. El autor de la letra es el conocido poeta sevillano señor Jiménez Prieto, y el de la música el maestro Lleó. El éxito de la obra fue bueno, y á él ayudó la nueva tiple señorita García Segura, que á una bella figura une una voz agradable y cierta naturalidad en la representación. Pero decir que el éxito fue bueno, lo que es verdad, no es decir nada, mejor dicho, no es decir lo que quieren los amigos del autor y la empresa que se diga. Al final de una revista he leído:

«Jiménez Prieto y Lleó salieron á las tablas en unión de los actores (señorita García Segura y señores San Juan, Gozáiz y Boix) doce veces consecutivas.

¡Ave María Purísima!

Yo no las conté, pero en Dios y en mi ánimo creo que bien podría rebajarse alguna. En fin, si el deseo de este amigo de los autores es que fueran una docena, por mí no ha de quedar.

Y así va el teatro.

Y así marchamos hacia la regeneración artística.

El circo-teatro de Parish abrió sus puertas, inaugurando la temporada con la aplaudida zarzuela *Curro Vargyas*.

No ha dejado de llamar la atención á los partidarios de este coloso y mantenedores de la zarzuela grande, el silencio de la empresa en artistas y en obras.

Hasta ahora dos nuevos ha presentado: la señorita Silvestre, en el papel de *Rosina* de la obra de Dicoenta y Paso, y el joven barítono don Emilio Cabello, que el público ha acogido con benevolencia, y á los cuales es preciso oír en otras obras para formar un juicio exacto de sus méritos.

Espereemos.

El beneficio de Julián Biel en el teatro Moderno ha sido un verdadero acontecimiento.

En el tercer acto de *El Trovador*, en *Cavalleria Rusticana* y en la *Jota*, que cantó de un modo admirable á petición de sus admiradores, rayó á la mayor altura.

Aplausos, llamadas á la escena, regalos, nada faltó á Julián Biel, que debe tener la noche del 19 de octubre como una de las más grandes de su carrera artística.

Teatro Español.
Notificada al empresario don Ramón Guerrero la rescisión del contrato, y nombrada la comisión

que ha de incautarse del edificio y de todos los enseres propiedad del Ayuntamiento, parece que la comisión de espectáculos se ocupa de redactar las bases, que someterá al comité de autores y críticos para sacar el teatro a nuevo concurso.

La empresa del teatro de la Princesa ha adquirido la propiedad de la célebre obra *Colinette*, que actualmente se está representando con grandísimo éxito en el Odeón, de París, y que se propone presentar con extraordinario lujo.

Libros nuevos. *Des-tecos literarios.* Así se titula la nueva obra de don Antonio de Valbuena (Miguel de Escalada).

Verdaderamente es un des-trozo el que causa en los libros de los autores de mayor nombradía. Don Federico Balart, a pesar de su mucha fama; la señora Pardo Bazán, a pesar de su sexo; la Academia de la Lengua, a pesar de su alta posición en la república de las letras; Cánovas del Castillo, a pesar de estar muerto; el señor Comelán, a pesar de profesar sus mismas ideas políticas; el P. Porcelis, en su *Literatura Hispano-Americana*, ninguno escapa a sus severos juicios.

El libro es digno hermano de sus conocidos y estimados *Ripios Aristocráticos, Vulgares, Académicos y Ultramarinos, y Fe de erratas de la Academia*, y como ellos está llamado a tener gran resonancia.

Al final, y con su exquisita erudición, aclara varias cuestiones literarias, demostrando que unos versos atribuidos a Espronceda son de Zorrilla; y una composición que pasa por del autor del *Diablo Mudo*, pertenece al señor Rico y Amat.

Los delincuentes en el arte, hermoso libro del famoso criminalista italiano Enrique Ferri, traducido y anotado por don Constancio Bernaldo de Quirós.

Es esta una obra de grandísima importancia en que se estudia al delincuente habitual, al delincuente político y al delincuente criminal.

Oigamos al autor: "Toda una muchedumbre sangrienta y monstruosa, a quien el arte prestó los colores irisados de su paleta, á veces desviando la pública opinión en favor de los degenerados—siempre más dignos de compasión que de odio—, aunque merecedores de piedad que otra muchedumbre de sufridos desgraciados, que, no obstante los dolores de la miseria y del hambre aguda y crónica, permanecen siendo honrados y obedientes a aquel sentimiento humano y moral por el cual repugnan siempre las violencias contra las criaturas humanas."

Libro es éste de profundo estudio, de nuevos pensamientos, de anchos horizontes, que de seguro se apresurarán a adquirir no tan sólo aquellos que se dedican al noble ejercicio de la abogacía, sino también cuantos se interesan por las cuestiones de derecho, y se apasionan y trabajan por que la justicia en nuestros días no sea únicamente el fallo severo, terrible y frío, sino la ley justa, ilustrada y clemente.

Estas obras las ha publicado el inteligente editor don Victoriano Suárez, y se venden al precio de tres pesetas en su popular librería, Preciados, 48, Madrid.

E. R. Solís.

Madrid 22 de octubre de 1899.

TEATRO

Se ha publicado por la empresa el siguiente programa:

Al público

La Empresa que tiene a su cargo la explotación de este teatro Principal, cree contar por anticipado con el favor del público santanderino; y esta misma confianza, demostrada en anteriores temporadas, le hace para el presente año acometer la realización de una formación completa de compañía del género grande de zarzuela, espectáculo predilecto, á no dudar, de este distinguido e inteligente público.

Los nombres de muchos artistas justifican, por tomados del público, cuanto decimos, y los otros proceden de los mejores teatros de España. La Empresa, de acuerdo con los señores autores, pondrá en escena durante el transcurso de la temporada los cuatro estrenos importantes: *El clavel rojo, Cuervo Vargas, María del Carmen, y Don Lucas del Cigarral*, que unido á lo más selecto de nuestro clásico repertorio, es garantía más que suficiente para asegurar una brillante temporada teatral.

Sacrificios grandes ha hecho esta Empresa para satisfacer las justas aspiraciones de este gigante público; si lo consigue verá recompensadas sus más justas y legítimas aspiraciones.

La Empresa.

El debut tendrá lugar el día 28 de octubre.

Lista de la compañía por orden alfabético

Maestro director y concertador: Bauzá (Cosme); director de escena: Bueso (Vicente).

Primeras tiple: Benavente (Alina); Fons (Luis); Naya (Enriqueta); primera tiple cómica: Melchor (Asunción); tiple característica: Contreras (Pura).

Primeros tenores: Beltrami (Juan); Munain (Cesáreo).

Primeros barítonos: Bueso (Vicente); Querol (Leopoldo).

Primer tenor cómic: Barreras (Carlos); otro barítono: Meza (Ramón); segundo tenor cómic: Valera (Manuel); primer bajo: Balza (Gustavo); otro bajo: Uriarte (Gabinó); segundo bajo: Ortuno (Antonio).

Partiquinas y partiquinos: Alonso (Josefa); Chulia (Julia); Cano (Ricardo), y Butilly (Carlos). Apuntadores: Fernández (Manuel); Pérez (Enrique).

Treinta coristas de ambos sexos. Una nutrida orquesta para el buen conjunto. Mañana publicaremos el repertorio de la compañía.

Catecismo de Maquinistas y Fogoneros

CUARTA EDICION

Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Liéja y traducida al español por J. G. Malgou, director de las minas de Rocoin.

Se vende en la Administración de este periódico á 2 pesetas ejemplar, y se hace una bonificación mandando más de cuatro ejemplares.



Juan de la Pedraja Especialista en enfermedades de los ojos. Horas de consulta de 10 á una de la mañana y de 8 á 4 de la tarde. HERNÁN-CORTÉS, 8, 2.º

R. PRESMANES, DENTISTA Puente, 1 duplicado, principal

DR. CORPAS CASTANEDO, OCULISTA Consulta de diez á doce. San Francisco, 13, 2.º

Pífanse en todos los establecimientos los exquisitos licores Anís del Peral y Rum Café, premiados con medalla de plata en la Exposición regional de Gijón.

AVISO

La Administración de este periódico replica á los suscriptores de fuera de la capital que están en descubierto en el pago de la suscripción, tengan la bondad de designar en esta una persona que satisfaga los atrasos, ó bien pueden enviar el importe de los mismos en sellos de correo ó en libranza del Giro municipal, evitando en esta forma el recargo que por giro tendría que aumentar esta Administración al precio de tarifa.

Ha salido para Madrid y París nuestro querido amigo el reputado médico don Francisco Toca, que emprende el viaje con ánimo de ampliar su vasta erudición científica y con el objeto especial de adquirir el conocimiento de la técnica necesaria para la obtención de los sueros preventivos y curativos, tales como el de Roux, Jersin, etc., y otros varios, cuya próxima obtención constituye la más risueña esperanza de la humanidad doliente.

Concedidas las dotas excepcionales que adornan al señor Toca y la importantísima especialidad á que aquéllas han de ser aplicadas, no es aventurado suponer que el resultado será brillante y honroso en provecho de los enfermitos y para gloria de la Medicina montañesa.

Así lo deseamos, esperando un pronto y feliz regreso á nuestro distinguido amigo.

Escalafón de Maestras

Por acuerdo de la Junta provincial de Instrucción pública se ha comenzado á publicar en el *Boletín Oficial* el Escalafón de Maestras de la provincia, tal como resulta después de provistas las plazas que se anunciaron en 7 de diciembre de 1898.

Las profesoras que se crean perjudicadas, podrán, con arreglo al párrafo 2.º del artículo 6.º del real decreto de abril de 1899, reclamar ante la Junta en término de quince días, y resultados que sean en el de ocho las reclamaciones, se publicará el Escalafón definitivo, que empezará á regir desde luego. Las que no se conformen con esta segunda resolución de la Junta, podrán acudir en alzada á la Dirección general de Instrucción pública.

Ayer tarde, unos chinelos que se estaban apareando en la Cuesta del hospital hifibron á una señora, esposa de un conocido médico, que pasaba casualmente por aquel sitio, causóndola una fuerte contusión en la cabeza.

Dos jóvenes acudieron al verla próxima á caer sin sentido y la auxiliaron, conduciéndola luego á su casa, donde fue curada.

Damos traslado de la noticia á la guardia municipal, para que se ponga especial cuidado en corregir esos brutales cometimientos de los muchachos, pues de seguir con tanta libertad como la que hora disfrutaban en algunas calles, cualquier día hay que lamentar una desgracia.

Prohibiciones á la prensa

Como ya anunció nuestro activo corresponsal en los telegramas que publicamos ayer, el ministro de la Gobernación ha dirigido á los Gobernadores un telegrama circular dándoles severas instrucciones respecto á la libertad que ha de disfrutarse la prensa en lo relativo á las noticias de resistencia al pago de los impuestos.

Anoche se nos facilitó dicho despacho, que dice así: "Ministerio Gobernación á Gobernador. Advertida V. S. á los directores de la prensa local que serán entregados á los Tribunales los periódicos que directa ó indirectamente aconsejen la resistencia al pago de los impuestos ó propalen noticias que puedan producir movimientos colectivos, encaminados á poner en práctica esa resistencia. En el caso de que la advertencia sea desoída, entregue V. S. al Fiscal de esa Audiencia las publicaciones que incurran en la provocación prevista en el artículo 582 del Código penal, en relación con el caso 270 del 250.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha presentado la dimisión de su cargo, por estimar que debe presentarse á las Cortes en su próxima reunión el proyecto de ley de Administración local. Es probable que hoy sea sustituido el señor Durán y Bas, el cual ha reiterado su adhesión al señor Presidente del Consejo."

La prensa de Madrid viene ocupándose estos días, con entusiasmos elogiosos, de la magnífica exposición de coronas y adornos para cesterías que se ha instalado en aquella corte, en la calle de la Concepción Jerónima. Su dueño el señor Rubio, sin reparar en sacrificios, ha querido montar un establecimiento modelo en su clase, que abarque todos los ramos á que se dedique, reuniendo al efecto un completo surtido de coronas de azabache, aluminio, pluma, flores y porcelana, y contando además con un gran servicio de carrozas finas, cámaras ardientes y todo lo relativo á embalsamamientos y traslados.

Entre los más notables encargos servidos por esta casa figuran la hermosísima corona dedicada por *El Liberal* á la memoria del eminente tribuno don Emilio Castelar y la que dedicó el general Weyler al general marqués de Ahumada.

A las doce y media de la tarde de ayer se dio en la plaza de Fombo un gran espectáculo, merecido á un bucy que, á carrera tendida y persiguido de cerca por muchos hombres que intentaban cogerle, á través varias veces aquel paseo, entre los indios bolistas, los corredores de comercio, las niñas y los niños, causando no pocos sustos y obligando á muchos á dar quiebros en la cabeza ó á tomar el olivo.

La res, cruzando luego la calle de Wad-Rás, fue hacia Santa Lucía, donde según nos dijeron lograron cogerle; pero escapándose de nuevo, volvió otra vez á la plazuela, corriendo en derredor del templete, y marchó por último al Boulevard, en cuyos jardines fue cogido.

Afortunadamente no hubo que lamentar ninguna desgracia.

En el caserío de Menica, cerca de Morga (Guernica), ocurrió antes de ayer un desgraciadísimo suceso. Angel Sagasti, de 60 años, viudo, vivía acompañado de su hija Juana, joven de 21 años.

El padre ordenó á su hija que sacase las vacas al campo, y parece ser que la chica le desobedeció; entonces el padre quiso castigarla y le dio un empujón, haciendo caer á su hija, pero con tanta mala fortuna que fue á dar con una de las esquinas de la casa, recibiendo un golpe tan fuerte que la desgraciada falleció á la media hora.

Las guardias civil, en cuanto tuvo conocimiento del suceso detuvo al padre, que se hallaba afectadísimo, poniéndolo á disposición del Juzgado, que procedió al levantamiento del cadáver y á instruir las oportunas diligencias.

Leemos en un periódico de Salamanca que se ha verificado en aquella ciudad la vista del juicio por jurados contra María Hernández Arribas por homicidio y lesiones.

El hecho de autos ocurrió el día 30 de marzo último. Al regresar la procesada del Calvario en el pueblo de Mogarráz (Peñaranda) salieron á su encuentro seis mozos, que á viva fuerza intentaron abusar de ella.

María, dando pruebas de un valor extraordinario, con una navajita que llevaba logró matar á uno de los agresores, herir á otro y que los restantes se retiraron á la fuga.

El numeroso público que llenaba la sala al oír el veredicto de inculpabilidad aclamó entusiasmado á la desgraciada joven, acompañándola hasta su casa, donde se repitieron las manifestaciones de simpatía.

Audiencia

Ante la Sección primera se vio ayer la causa del Juzgado de Cabanilla seguida contra Juan José Cuevas Anguren, vecino de Santurde de Reinosa, por hurto de dos varas de roble, valoradas en 1.25 pesetas, con un daño de igual valor, en el monte de la Barda (Bárcenasmayor).

El señor abogado Fiscal pidió se impulsara al Cuevas, por ser reincidente, la pena de tres meses y un día de arresto ó indemnización de 250 pesetas al Ayuntamiento respectivo.

La defensa estuvo conforme con las conclusiones fiscales.

Cipriano Robredo Peña y Federico García Lantarón, vecinos de Orna, han sido sentenciados, como autores de hurto de tres pies de roble el primero, y dos del segundo del monte comunal de Emedio, en la pena de dos meses y un día de arresto mayor cada cual ó indemnización al Ayuntamiento de dicho pueblo, el Cipriano de 9 pesetas y el segundo de 6.

También han sido condenados por hurto Santiago Lantarón Montes, Abdón Lantarón Arnaiz, Atláano Alonso Saiz, Marcos Fernández Manzanao, Crescencio Arnaiz Alonso, Leandro Montes Arnaiz, Toribio Alonso Montes y Santiago Alonso Saiz, vecinos de Allen del Hoyo, á tres meses y un día de arresto mayor cada uno ó indemnización de 7 pesetas al perjudicado Baltasar Arnaiz.

Ayer comparecieron en la Sección segunda José Díaz Fernández, Isidro Víctor González Ramos y Simón Abad García, vecinos de Argüeso, acusados de dos delitos de robo de dinero y efectos en las casas habitadas por sus convecinos Manuel Diez Terán y Ramón García Diez.

Leído el veredicto del Jurado y creyendo la Sección de Derecho que había contradicción en las Respuestas dadas, acordó la revisión de la causa por nuevo Jurado.

Accidente por imprudencia

Por las imprecauciones con que trabajan en fachadas y tejados los carpinteros, los pintores y los albañiles, condenados á veces por quienes debieran prohibírseles, como está acordado, pudo haber ocurrido una horrible desgracia que si casualmente se evitó dio en cambio lugar á un desgraciadísimo lance de que fue víctima una muy conocida persona.

Trabajaba en la casa número 1 de la calle del Puente, en el alero del tejado pintando las frangas, un joven pintor sin andamio ni cinturón de seguridad, subido en una escalera de mano, y sin duda por algún movimiento violento que hizo, resbaló la escalera, que por malagro paró en el borde del tejado, salvando así al hombre de una caída desde un quinto piso.

No sucedió, pues, la desgracia, mas no se pudo evitar que cayera á la calle el cacharro de la pintura, que era blanca, y como pasase entonces por la acera sin el señor de Soba llamado don Agustín Gutiérrez Zorrilla, vestido de negro, cayó encima todo el contenido del cacharro, dejándole en un estado verdaderamente lastimoso, tanto que tuvo que cambiar de traje en el acto en la inmediata sastrería.

Matadero ROMANO DEL DIA 24

Reses mayores, 23; menores, 12.—Total de kilos, 4.287. Cerdos, 6, con 566 kilos. Corderos, 24.

Sección marítima

Situación de buques en el puerto, en el día de ayer Muelle de Albareda longitudinal.—Vapor inglés *Goldwin*.

Muelle del ferrocarril.—Vapor noruego *Fajarin*. Idem tercero de Maliaño.—Vapor inglés *Ardan*.

Idem quinto longitudinal.—Vapor inglés *Salvey*. Idem sexto.—Vapor inglés *Clarence*.

Asillero.—Vapor inglés *Saint Fagans*. San Salvador.—Vapor inglés *Mary*. En bahía.—Vapor inglés *Saint Aubin*.

Por la oficina recaudadora de la contribución en la zona de Santander se anuncia que la cobranza de las cuotas á domicilio se hará en esta capital del 2 al 25 del próximo noviembre; el 26 en los cuatro lugares de Cuelo, Monte, San Román y Peñacastillo en los sitios de costumbre, y en los demás Ayuntamientos del partido en la forma siguiente:

Asillero, días 3 y 4 de noviembre; Villaseusa, 5, 6 y 7; Camargo, 8, 9 y 10; Santa Cruz de Bezana, 11, 12 y 13; Piélagos, del 15 al 19.

Mareas para hoy

Pleamares: á las 7 1/2 de la mañana y 7 3/4 de la tarde. Bajamares: á las 1 1/8 de la mañana y 1 3/5 de la tarde.

Observaciones meteorológicas

(Del óptico señor Arce, Blanca, 10) Altura barométrica. A las ocho de la mañana, 769; á las doce, 768 1/2; á las seis de la tarde, 768 1/2.

Termómetro.—A las ocho de la mañana, 19; á las doce, 21 1/2; á las seis de la tarde, 20 1/2. Máxima, 25. Mínima, 15 1/2. Tendencia del barómetro, subir.

Telegramas detenidos

De Castro.—Vicente Trápaga Uranga, calle Sol; desconocido.

Por el Gobierno militar de esta plaza se interesa la presentación en la secretaría del mismo, de nueve á doce de la mañana, del soldado del batallón cazadores Alba de Tormes Luis Soler Azpilcoea, que se encuentra con licencia en esta localidad, á fin de enterarle de un asunto que le incumbe.

En el sorteo celebrado de la jaula de capricho ha correspondido el número 274. Puede recogerla el agraciado en la calle de Somorrostro, número 2, piso 4.º

y por esto lo debe tomar todo el que sufra del estómago.

Notables efectos. Las dispepsias y dolor de estómago se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

En las rosadas como el carmín y nacarado marfil en la dentadura, se tienen siempre con el mejor dentífico, Elixir del Falso de Orive.

Compañía Santanderina de Navegación

(SOCIEDAD ANÓNIMA) Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca á los señores accionistas á Junta general ordinaria, que se celebrará el sábado 4 de noviembre próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Cámara de Comercio, para dar lectura á la Memoria, balance y cuentas, designación de tres contadores para el próximo ejercicio y nombramiento de tres consejeros.

Una vez terminada la Junta general ordinaria tendrá lugar una extraordinaria, en la que se discutirá la reforma de los Estatutos.

En las oficinas de la gerencia de la Sociedad (Méndez Núñez, 15, 1.º izquierda) se expedirán desde el 20 al 30 del actual las cédulas de admisión á referidas Juntas contra presentación de los resguardos de las acciones.

Santander 18 de octubre de 1899.—El secretario, Angel F. Pérez.

Solicitado por asuntos profesionales llegará mañana á esta ciudad el representante del ortopédico-especialista don Pedro Ramón. Véase el anuncio en la cuarta plana.

A los agricultores y ganaderos

Nuestro apreciable colega de la Corte *El Progreso Agrícola y Pecuario* ha tenido el buen acuerdo de establecer una consulta gratuita para que los agricultores y ganaderos puedan asesorarse siempre que lo crean conveniente de personas de probada competencia en cuestiones agrícolas y pecuarias.

La correspondencia se dirigirá á la redacción de dicho periódico, calle de Jorge Juan, 23, Madrid.

Ricardo Ruiz Pellón

DENTISTA Alameda Primera, 10 y 12, principal derecha Perito Agrícola

Se encarga de la medición de fincas y demás trabajos de su profesión. San Fernando, 30, y Becelo, 3

AVISO

Sombrerería Viuda de Benito del Campo San Francisco, número 21

En este establecimiento se han recibido las últimas novedades para la presente temporada de las acreditadas marcas *Christy* y *Borsalino*, así como sombreros y gorras fantasía para niños. Al propio tiempo se advierte á nuestra numerosa clientela que desde el próximo domingo no se abrirá dicho establecimiento los días festivos.

En la acreditada sastrería de don Juan Ortiz, calle de San Francisco, se han recibido excelentes géneros extranjeros para la próxima estación invernal.

Los numerosos parroquianos de la casa quedarán satisfechos de la variedad de gustos y de la buena calidad de los géneros que pueden elegir para toda clase de prendas.

SOCIEDAD FÁBRICA DE MIERES

ASTURIAS Hierros, aceros, carbones y construcciones metálicas. Catálogos de existencias y precios. Agente en Santander, Rafael Hevia Castañón Peñaherrosa, 12, 3.º izquierda.

Sindicato del Club de Regatas

Desde esta fecha se facilitan en el Banco de Santander facturas para el cobro de diez pesetas contra el cupón número 1.

El pago se efectuará por el mismo Establecimiento desde el día 1.º de noviembre próximo. Santander 25 de octubre de 1899.—El presidente, Eduardo Téllez.

Cuentos de la Montaña

De venta en la Librería General, acerca del Correo, y en la de la sucesor de Luciano Gutiérrez, calle de San Francisco, al precio de 10 reales.

B. Rodríguez Parets

De venta en la Librería General, acerca del Correo, y en la de la sucesor de Luciano Gutiérrez, calle de San Francisco, al precio de 10 reales.

COMUNICADO

Señor director de EL CANTÁBRICO. Muy respetable señor mío: Espero de su amabilidad el que dé cabida en su muy digno periódico á las siguientes líneas, anticipándole las más expresivas gracias, Un contratista de este Ayuntamiento.

Señor director: Habiendo presenciado ayer la sesión pública, en la cual se anulaba una subasta de grava á instancias de los concejales Mariano Moral y Paulino Moral, puesta á discusión dicha subasta por el Sr. Piñal y el Sr. Setién, manifestándole á los Morales que la subasta era legal y estaba dentro de la ley con todos los requisitos legales, y exponían los señores Morales que no les convenía aquéllas razones; el Mariano Moral expone que se debía hacer una rebaja del quince por ciento, y el Paulino exponía que al rededor de aquella casa había muchos primistas; con todos estos argumentos fue anulada la subasta por 11 votos contra 10.

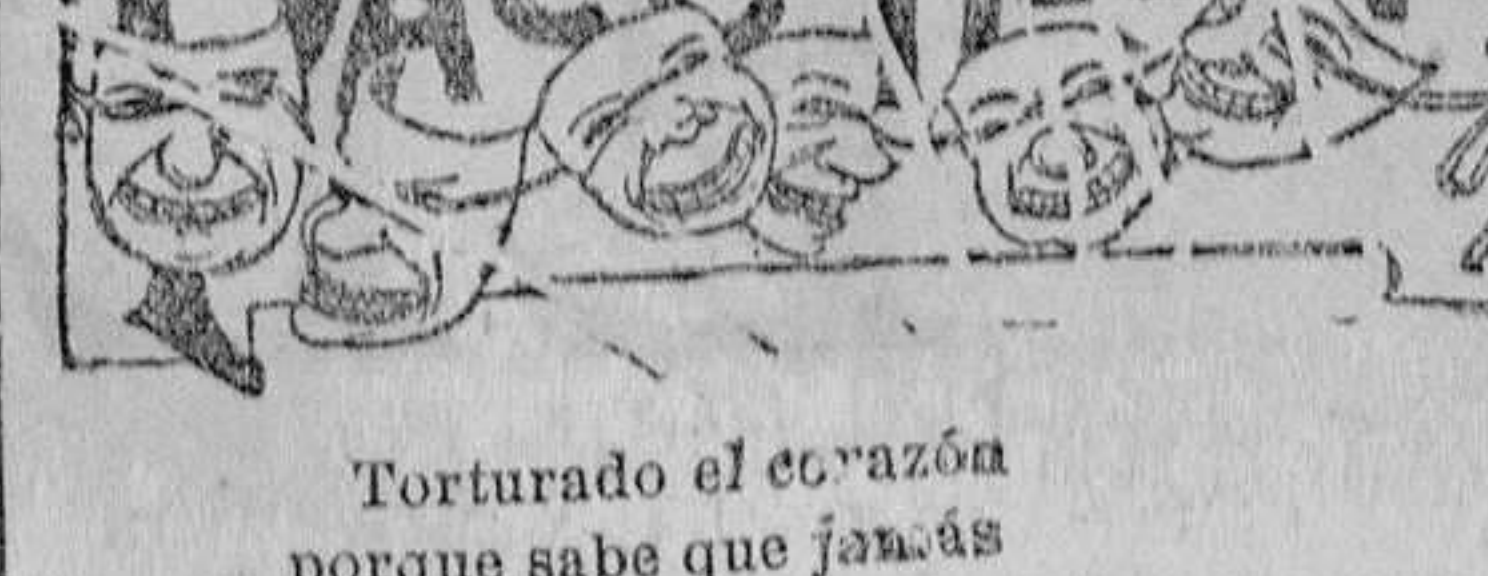
Pues ahora voy á ver si puedo convencer, no á ellos ni á los que votaron con ellos, porque á ellos les diré yo en donde quieran y como quieran y en los terrenos que quieran las verdades, y si es necesario otra cosa.

Señor director: Algunos de los contratistas, ó bien sea á cinco que hemos ejecutado obras en ese Municipio, se nos debe por el concepto de obras 140 000 pesetas, sin que podamos sacar ni los intereses ni el capital, llegando á tal extremo de burlarse con cuantas reclamaciones acudimos, pues yo creo que sólo esto debía de convencer á los señores Mariano y Paulino Moral; pero ya sabemos los contratistas que esto no los convence á esos dos concejales, porque son bastante ignorantes en esta cuestión de obras. Donde yo les concedo bastante habilidad, y con especialidad al señor Mariano en el asunto de su profesión, como almacénista de vinos, en las entradas y salidas de sus mercancías, sobre todo especialista en bocoyes.

El señor Paulino Moral es para mí bastante inteligente, porque siempre le he visto jugar con ventajas, y he visto que es bastante entendido en esa cuestión porque siempre lleva la de ganar. Por ahí verán los dos concejales Morales que los contratistas no tenemos esas ventajas, porque llevamos seguro la de cobrar tarde y mal, y que las obras subastadas no tienen el precio que debían de tener.

Así es que estos dos concejales, antes de haber ido al Concejo, debían de haber pedido una plaza de porteros para haberse enterado bien de los asuntos.

Se despide su afectísimo s. s. q. b. s. m., Un contratista.



Torturado el corazón porque sabe que jamás volverá á esa posición, tuvo que hacer dimisión el señor Durán y Bas.

Con toda su buena vista no pudo hallar el registro de la combinación mixta de seguir siendo ministro y además catalanista.

Era ya mucha tabarra y puesto el hombre en un brete por Dato, que le achicharra, optó por la butifarra y se volvió á su bufeta.

De él nuestros nietos dirán que hubo en la hispana nación un ministro catalán que, aun llamándose Durán, fue de poca duración.

Pero aunque poca, fue amarga para este país panoli que nunca arroja la carga. En fin, que Durán se larga; ¡sálvele el ali-oli!

Va á venir á España el príncipe Alberto de Alemania, que traerá las insignias del Águila Negra para Alfonso XIII.

Y como hay que obsequiarle, naturalmente, para hacerle agradable su estancia en Madrid, ya se ha pensado en lo indispensable para estos casos. En una corrida de toros.

Como es de suponer que para esa corrida se echará el resto en ganado, lidiadores, etc., yo lo que Perico Niembro ó la comisión encargada de organizar la corrida, invita á los periodistas de París, que nos han insultado groseramente, para que vieran que aquí los espectadores están seguros de cornadas.

Y sobre todo para que vieran entusiasmados con las proezas de Fuentes y el *Murabeño* á un príncipe alemán. ¿Eh?

¡Caracoles! Se afirma que un hijo de Edisson ha descubierto el método de fotografiar el cerebro humano y hasta las ideas que en él germinan.

¡Hasta las ideas! ¿Y cómo se representarán éstas en las placas fotográficas? Tendrá que ser por medio de figuras.

Por ejemplo: una idea de Villaverde saldrá representada por la figura de un contribuyente desollado.

Y así por el estilo. Lo difícil será representar las ideas del general Martínez Campos.

Porque tendría que estar el fotógrafo semanas enteras apuntando con el objetivo, hasta que saliera alguna idea, por casualidad, entre los materiales del cerebro!

Ahora la suerte, que es loca, hace ministro, sin lucha, de Gracia y Justicia, á Toca.

Justicia, va á hacer muy poca; pero gracia va á hacer mucha!

En Baracaldo (Bilbao) han sido errojadas al río doscientas docenas de huevos por estar en mal estado de salud.

Ahora los remos de los botes, que por allí pasan, batirán las 2.400 claras y va á parecer aquello un río de Chantilly!

¡Doscientas docenas de huevos inutilizados de una vez! Si se repitiera unas cuantas veces tan enorme sacrificio, pobres de nosotros!

Sufriendo infortunios nuevos toda esta infeliz nación, ¡nos quedábamos sin huevos para la alimentación!

Un antiguo de Straburgo ha adquirido en 25 marcos un par de botas de montar que pertenecieron á Napoleón el Grande.

No es mala reliquia histórica. Pero valdrá más dentro de unos años en España un pelo de la coleta del *Guerrita*.

¡Nuestro Napoleón taurino!

El espada *Minuto* se va á Méjico á torrear ocho corridas, por las cuales le darán trece mil duros y un beneficio libre y un jamón.

¡Una fortuna en menos de dos meses, tiempo que durará la tal labor...! ¿Y á un hombre así le llaman el *Minuto*? ¡Eso es toda la esfera de un reloj!

Se halla vacante en Corrales de Duero la plaza de médico titular dotada con cincuenta pesetas anuales.

Ahí debe de faltar algo. Porque supongo yo que el acuerdo del Ayuntamiento habrá sido el siguiente: Dotación anual de cincuenta pesetas al médico y permiso para que se gane la vida por las calles tocando la bandurria!

Con las felicitaciones post

Galdós, Pereda, Valdés y otros autores de fama, aunque creo más posible, dentro de sus circunstancias, que, siendo don Rafael propietario en grande escala, se dedique a la política y que diputado salga y que hasta llegue a ministro con Silvela ó con Sagasta!

En Villalar una familia compuesta del padre, la madre, un hijo y una sobrina, se halla gravemente enferma á consecuencia de haber comido unas setas silvestres.

Para evitarse recetas de farmacéuticas gotas conviene huir de las setas y de las setas!

Los vecinos de Astreda (Zaragoza) piden al Gobernador de la provincia el nombramiento de un maestro de escuela que dé á los niños la educación de que carecen.

¡Malo, malo, malo! Eso es que se ha introducido en aquel pueblo algún elemento perturbador. ¡Pobres baturros!

Ya ha dado nuestro ilustre Ayuntamiento la permisión que necesaria era para hacer una casa ó un convento en donde el hueco está de la Ribera.

Gracias á Dios que el hueco se taponó y que, contra lo que era de creer, no va á hacerse la casa en Barcelona; ¡va á hacerse en Santander!

RESTAURANT "EL CANTÁBRICO" DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ HERNÁN CORTÉS (Plaza Nueva) PALACIO DEL SEÑOR GARCÍA MACHE Teléfono número 200 COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES AMPIOS E INDEPENDIENTES Plato del día: Frito variado.

Más noticias telegráficas

DE NUESTROS CORRESPONSALES Madrid 24—12'30 t. Durán y Bas El señor Durán y Bas ha dicho que no va á Barcelona para evitar manifestaciones y para poder asistir al Senado y explicar allí su conducta en el Gabinete.

Conferencia El ministro de la Gobernación y el Gobernador civil de Madrid, conferenciaron largamente anoche acerca de la interpretación que puede darse á los artículos del Código Penal, para castigar á los periódicos que hagan campaña excitando á la resistencia al pago de la contribución. Hoy, con este motivo, ha sido denunciado y recogido El Liberal.

La peste Comunican de Oporto que ayer ocurrieron cuatro casos de peste bubónica. Dos de los casos fueron fulminantes. En la cárcel han ocurrido dos invasiones.

Madrid 24—3'10 t. Nuevo ministro Se ha firmado por la Reina el nombramiento del conde de Torreanaz para ministro de Gracia y Justicia.

Dimisiones y nombramientos Se ha firmado también el decreto admitiendo la dimisión del subsecretario de Hacienda señor Osma y nombrando para sustituirle al señor Agrela, director general de Administración local. Para este puesto se ha nombrado á don Javier Ugarte.

Firma Ha sido sancionado por la Reina un suplemento de crédito para los gastos que origine la instalación de los productos españoles en la Exposición de París. Una combinación de Delegados de Hacienda. La reforma de los servicios del cuerpo de ingenieros civiles.

Los harineros El representante de los harineros vizcaínos señor Irala, ha presentado al Gobierno la siguiente fórmula: que atendiendo á razones de equidad y justicia sean aceptados por el arancel de septiembre, los pocos cargamentos de trigo y harinas despachados y visados por nuestros cónsules antes de las doce de la noche del 30 de septiembre y que todos los posteriores cargamentos se cobren con arreglo al arancel de octubre.

El señor Silvela parece ser que apoya esta fórmula y el señor Villaverde tampoco la rechaza. Al efecto, ha llamado al director de Aduanas para resolver este asunto en definitiva. También se pedirá que se lleve á las Cortes un proyecto de ley de plazos para

que el comercio esté tranquilo y sepa á qué atenerse.

Viajero Ha llegado á Madrid el duque de Montpensier, que se hospeda en el Hotel de París. Hoy almorzó en el Palacio con la familia real.

Comentarios Se comenta mucho la solución de la crisis. La opinión pública no se muestra satisfecha.

Vacante El conde de Torreanaz deja vacante el cargo de Gobernador del Banco de España.

Visitas Hoy han cumplimentado á la Reina los generales Despujols, Jiménez Castellanos y Colomer.

RICARDO. OBRA NUEVA

LA MUJER española y americana (Su esclavitud, sus luchas y sus dolores) RESEÑA HISTÓRICA por E. RODRÍGUEZ SOLÍS

Acaba de publicarse este interesantísimo libro, que abarca toda la historia de la mujer, y se ven de al precio de TRES pesetas en la administración de este periódico y en las principales librerías.

Por la Montaña POR A. PEREZ NIEVA (con un prólogo de don José María de Pereda) Precio: 1 peseta

Esta preciosa obra del popular ó ilustrado escritor señor Pérez Nieva, se vende en todas las librerías de esta ciudad y en la papelería de Urtaun, Plaza Vieja. En Torrelavega, librería del señor Campo. En Santoña, en la de R. Meléndez. Los suscriptores de este periódico tienen de beneficio un 50 por 100 recogiendo los ejemplares directamente de la Administración.

TELEGRAMA de los señores Hijos de Luca de Tena.—Sevilla

MERCADO DE ACEITE DE OLIVA Sevilla 24.—1 t.—Han entrado 1.200 arrobas de aceite de oliva nuevo, de 39 1/2 á 39 7/8 reales arroba. Mercado firme.

COTIZACIÓN de las operaciones verificadas en el día de ayer por los Corredores del Colegio de esta plaza. Deuda 4 por 100 interior, B. 65-05 Biletes de Cuba 1890. 61-00 Acciones Compañía Montañesa de Navegación. 120-00-121-00 Idem Idem. 119-00-119-14 Acciones Azucarera Montañesa. 111-50 112-00 Acciones Banco Mercantil. 121-00 Idem ferrocarril Cantábrico, preferentes. 90-00 Obligaciones ferrocarril de Alar á Santander. 114-50-114-25 Obligaciones ferrocarril de Santander á Bilbao (1898). 97-00 Obligaciones ferrocarril Cantábrico, 2.ª hipoteca. 93-50 Empréstito municipal (nuevo). 99-75 Londres cheque. 31-30 El Adjunto de turno, Valentín F. Cárcaba.

BOLSAS MADRID Día 23 Día 24 4 por 100 Interior. 65 05 65 00 4 por 100 Exterior. 71 35 71 35 4 por 100 Amortizable. 72 70 72 70 Biletes hipotecarios Cuba 1886. 72 90 72 80 1890. 61 00 60 90 Cédulas hipotecarias 5 por 100. 102 85 102 70 4 por 100. 100 00 100 00 Acciones del Banco de España. 427 50 429 00 Acciones de la Arrendataría de Tabacos. 360 00 365 00 Cambio sobre París 8 div. 25 00 25 40 Cambio sobre Londres. 31 32 31 68 Obligaciones de Aduanas. 96 90 96 45 Obligaciones de Filipinas. 78 90 78 80 PARÍS 4 por 100 Exterior español. 61 97 61 75 Bolsín de Madrid. 65 00 65 05 Bolsín de Barcelona. 00 00 00 00 RESULTO.

LA OBRA El Santuario de la Virgen de la Victoria POR Don Elpidio de Mier Se vende en esta Administración al precio de una peseta.

ANUNCIOS LA INDUSTRIAL FÁBRICA DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL DE V. VALDERRAMA.—SANTANDER

Esta casa puede ofrecer con gran economía 200 dibujos en mosaicos de embaldosados para habitaciones y portales, y en baldosines de cemento para patios y vías públicas. Precios muy económicos. Sin competencia en la clase. Para la elección de dibujos y poder apreciar estos trabajos, vístese la exposición permanente que en la calle de Burgos, número 39, tiene establecida la casa. Se remiten catálogos á quien los pida.

Fábrica de piedra artificial Balaustradas, pilastras y toda clase de adornos en cemento, garantizando que no sufren alteración á la intemperie. Cemento portland en barriles clase extra, superior á todas las marcas conocidas; precios bastante baratos. Para pedidos dirigirse á la fábrica de mosaicos La Cantábrica.—Plaza de la Esperanza, núm. 6 junto al restaurant "El Sitio".—Santander

MENDIETA MANZANOS Y COMPAÑIA CARDIFF CORREDORES MARÍTIMOS Exportadores de todas clases de carbones de Gales y Newcastle, coke para fundición, antracita y aglomerados para la marina y ferrocarriles. Importadores de minerales y plúms para minas. Venta de buques de vela y vapor nuevos y de segunda mano. Comisiones y consignaciones. Única casa española en Cardiff. Establecida por más de 22 años. Dirección telegráfica: Manzanos

Finca Se vende una de 264 carros, con tres casas de labranza, cerca del Sardinero. No se admiten agencías. En esta administración informarán.

Ostras frescas Las de la Compañía Ostrícola de Santander se venden exclusivamente en el establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, 2. Se sirven á domicilio y encargos para fuera de la población.

GRAN DEPÓSITO DE PORTLAND SUPERIOR A TODOS Calles de Zumaya y demás materiales de construcción de Emiliano Galdós Astillero (Santander).—Precios ventajosísimos.

Jiménez & Lamothe MÁLAGA Los cognacs de esta casa son los más recomendables por su superioridad. Diríjase en Santander á D. Enrique del Río, Príncipe, número 5, ó á don C. Saint Martin, oficinas de la Compañía de seguros El Fénix de Londres. MUELLE, NÚMERO 34

De L'huile Epurée LA OLIVA TORTOSINA Aceites rectificados puros de oliva, garantizados, únicos puros sin mezcla ni materias extrañas. Precios al alcance de todas las fortunas. MARTILLO, 7 REINSTENS OLIVENS ÖL

AGENCIA DE NEGOCIOS establecida el año 1885, ocupándose en la compra-venta de fincas. Proporción positiva para colocar cantidades con hipoteca y garantías personales. Se ocupa esta casa en todos cuantos negocios se la confíen. PATRICIO GÓMEZ

HOJALATERÍA DE MARIANO CAIÑA PARA LOS SANTOS Aparatos para el cementerio, candelabros, tulipas, faroles, lirios, coronas de pluma y porcelana, cruces de hierro, plums, porcelana y todo lo concerniente al ramo, á precios sumamente económicos. Espolón, 9.—Reinosa

TOSTADERO DIARIO DE CAFÉ DE A. HAYA BURGOS, 10.—SANTANDER

Se traspasa por no poderle atender su dueño, un establecimiento de comidas y bebidas, sito en la calle de Colosía, número 6.

Gimnasia higiénica Don Fernando Fernández San Miguel, fundador y director de varios gimnasios en España y en el extranjero, en virtud de no haber podido cumplir el compromiso que tenía contraído con el público, por no haber encontrado local apropiado, ofrece sus servicios al mismo para dar lecciones á domicilio á las personas de uno y otro sexo, á precios convencionales. Los encargos Muelle, 14, portería. Se ruega á la persona que tenga un local disponible y quiera arrendarlo, pase aviso á las señas indicadas.

Venta Se cede en precio arreglado una casa compuesta de alameda y ocho habitaciones, situada en la calle de Burgos, 36. Informarán en la Administración de este periódico.

Se necesitan oficial y oficiales de sastrería Cuesta del Hospital, número 14, 4.º

Almacén de carbones minerales Por no poderle atender su dueño, se traspasa ó arrienda uno con buena clientela y en buenas condiciones. Informarán Sol, 8, hotel.

VENTA Se hace barata de un establecimiento de comidas y bebidas, con existencias, por ausentarse su dueño. Informarán Puente, 12, tienda "La Vallisoleana".

Traspaso Por tener necesidad de ausentarse su dueño, se hace de la antigua tienda y panadería de Fontecha, sita en Reinosa, calle Mayor, número 40. Para tratar dirigirse al arrendatario, don Félix Muñoz, que vive en la misma.

Piano extranjero Se vende por tener que ausentarse su dueño. Informarán en esta Administración.

Francés inglés, alemán, matemáticas, etc. Método rápido. Honorarios módicos. Peñaherrosa, 5, 2.ª derecha.

Barberos Jabón en polvo perfumado, medio kilo, 1'25. Barbería de Emilio, Plaza Vieja.

En la sastrería de Federico Ontañón hace falta un jornalero.

Café Suizo Concierto por el cuarteto Moretti con el concurso del célebre pianista señor don Bonifacio Hortiguéla. PROGRAMA PARA HOY 1.ª Sinfonía, Poeta y Aldeano.—Supé. 2.ª Tannhäuser (mandolina y piano).—Wagner. 3.ª Fantasia, La Favorita.—Donizetti. 4.ª Terceito, Marina (mandolina y piano).—Arrieta. 5.ª Wals, Pomone.—Waldteufel. 6.ª Jota, El mollicero de Sabiza (mandolina y piano).—Oudrid.

Relojería y platería de Ramón R. Pérez En este acreditado establecimiento hallará el público variado surtido de platería y relojería á precios muy económicos; relojes de bolsillo, repeticiones de horas, medias y cuartos, á 100 pesetas; relojes acero ocho días, cuerda, sólidas y garantizadas máquinas, á 55 pesetas; sistemas Roscoff en acero ó níquel, á 22 pesetas; completo y variado surtido en todos los sistemas conocidos. Hay gran colección en relojes de señora desde 15 pesetas, y para caballero desde 10. Se hace toda clase de trabajos y composturas en oro, plata y relojes. Se compra oro y plata. 8—SAN FRANCISCO—8

RAMON GAILLUD INCANDESCENCIA POR GAS Mecheros patente VICTORIA á 7 pesetas. El más ventajoso de los conocidos hasta la fecha. Sesenta bujías de luz, consumo 2 céntimos por hora. Mangos superiores, á 150 pesetas. Gran surtido en artículos para cementerios. SERVICIO A DOMICILIO Calle de los Remedios, 12, teléfono 222

El Valenciano DE RODRIGUEZ Y SANCHEZ ALMACÉN DE LOZA FINA Y ORDINARIA cristal, calzado, alpargatería, esteras, cestas, espejos, jaulas, gaitafones, guitarras, bau durrias, acordeones, tinajas y otros artículos pertenecientes á esta clase de comercio. No confundirse; Puerta la Sierra, 5, al lado de la panadería de Carós

Dependientes formales Hacen falta uno ó dos para dedicarse á la venta á domicilio de gorras y boinas. Preséntense con referencias. Cuesta Hospital, 5, 4.ª izquierda.

Barbería Se necesita un aprendiz para la del pueblo de Mañáño.

ULTIMA HORA Recibidos desde la una de la mañana Madrid 24—10 n. Instrucciones reservadas

A pesar de que el señor Durán y Bas ha afirmado que por ahora no pensaba ir á Barcelona, sabedor el Gobierno de que sí marchará y de que algunos elementos levantiscos de aquella capital le están preparando una manifestación ruidosa, ha enviado instrucciones reservadas al general Despujols para que á toda costa trate de evitarla ó reprimirla.

Candidato Entre los nombres que se citan para el cargo de Gobernador del Banco, el más indicado parece el del señor Fabié.

Los catalanistas Dicen de Barcelona que los señores Rusinyol y Ferrer y Vidal califican de torpeza la determinación del Gobierno de suspender las garantías constitucionales en Cataluña y protestan de que la cuestión catalanista haya sido motivo para la caída de dos ministros.

El doctor Robert ha comunicado al Club Catalanista la necesidad de establecer el régimen regionalista dentro del Estado español.

Madrid 24—10'15 n. En Barcelona Un despacho de Barcelona dice que numerosas fuerzas de la guardia civil ocupan las calles de aquella ciudad.

El vecindario muéstrase tranquilo. La prensa censura la suspensión de las garantías. El periódico Las Noticias ha sido denunciado por dirigir ataques á los agentes ejecutivos.

Hoy se han efectuado ocho embargos sin que haya ocurrido accidente alguno digno de mención. El Gobernador civil ha citado para que acudan á su despacho á los directores de los periódicos, y ha negado autorización para celebrar el meeting que estaba organizando el Fomento del Trabajo Nacional.

Inglés y boers En Ladysmith el general inglés Jule resistió durante dos días el ataque de los boers, los que al fin le obligaron á abandonar el campamento.

Los ingleses también han evacuado la ciudad de Dundee, abandonando los heridos, prisioneros y almacenes de provisiones y pertrechos.

Juramento Juró el cargo de ministro de Gracia y Justicia el conde de Torreanaz.

Habla Dato El señor Dato dice que el Gobierno no desiste de realizar en todo su desarrollo el plan de descentralización, pero después de una amplia discusión en las Cortes, celebrando sesiones dobles, porque es necesario que comience el ejercicio económico el día primero de enero.

Añadió que la salida del ministro de Gracia y Justicia se debe á haber querido exagerar las reformas descentralizadoras.

Intoxicados En Vallecas se han intoxicado doce personas que comieron setas y á consecuencia de la intoxicación han muerto dos.

Vapores correos Ha salido de Puerto Rico el vapor Isla de Panay y ha fondeado en Barcelona el P. de Satristequi, conduciendo 300 prisioneros de Filipinas libertados.

Viajeros Ha llegado á esta capital el señor Romero Robledo. Mañana saldrá para Barcelona el señor Durán y Bas.

Denuncia Telegrafían de Segovia que los jurados que entendieron en la causa instruida con motivo de la muerte del señor Avial y que han sido procesados, han denunciado al sujeto que les sobornó.

El "Pelayo" Llegó á Marsella el acorazado Pelayo, siendo objeto de un entusiástico recibimiento. Permanecerá allí algunos días. Madrid 25—2'30 m. Otro meeting prohibido El Gobernador de Barcelona ha prohibido el meeting que había organizado el Fomento del Trabajo Nacional. Antes consultó con el señor Dato, y como éste le contestó que dejaba á su criterio lo que debía hacer, el señor Escartín decidió prohibirlo. Madrid 25—2'45 m. El cordón sanitario El señor Dato ha dicho que se ha retirado las tropas que formaban el cordón sanitario en la frontera portuguesa, por estar ya regularizado aquel servicio, y en este caso basta que vigilen los carabineros y la guardia civil.

Para que paguen El Gobernador de Barcelona sigue los trabajos para que se abandone la resistencia al pago de tributos. Para que no paguen El señor Paraíso ha telegrafiado desde Zaragoza á todos los presidentes de las Cámaras de Comercio para que acudan á Madrid, donde se reunirá la Comisión ejecutiva, con objeto de tomar acuerdos. La peste En Oporto se ha registrado cuatro nuevas invasiones de la peste. Lo de Quero Se han agravado algunos de los enfermos de Quero y han sido atacados dos más. Fabié Se ha confirmado que el señor Fabié ha sido nombrado Gobernador del Banco de España. Servilismo Telegrafían de Cádiz que la Cámara de Comercio acordó no asistir al meeting de Granada y protestar de la conducta de las Cámaras contra el Gobierno, por entender que no es esa su misión. RICARDO. Aviso al Comercio Y AL PUBLICO EN GENERAL Este establecimiento tipográfico acaba de recibir un importante pedido de sobres, papel, tarjetas, etc., etc., que ofrece en condiciones muy ventajosas. Tipografía de EL CANTÁBRICO Compañía, número 3

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for SUSCRIPCION (Trimestre, Trimestre, Extranjero), ANUNCIOS (En 1.ª plana, En 3.ª id., En 4.ª id.), and ESQUEMAS DE DEFUNCION (En 1.ª plana, En 3.ª id., En 4.ª id.).

Servicios publicos provinciales

CORREOS
General.—Llegada a la Administracion, a las 11:20 de la mañana. Salida de la Administracion, a las 12:30 de la tarde.

FERROCARRIL DEL NORTE
Mixto número 90-1050, con viajeros entre Santander y Barcelona.—Sale a las 7:30 mañana.

FERROCARRIL A BILBAO
Salidas de Santander.—Para Bilbao, trenes núm. 1, 3 y 5, a las 8:15 mañana y 12:40 y 5:05 tarde.

Los trenes de Castro combinan con todos los de Bilbao en Traslaviña.
En Gama, coches a Santoña. En Beranga, para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.

Torreavega a Santander.—Salidas a las 7:55 12:26 mañana, y 3:25 y 7:37 tarde.
TRANVIA URBANO
Salidas de Campogiro.—A las 6:30, 8:5, 9:40 y 11:35 de la mañana, y 2:25, 3:15, 4:50, 5:45, 6:30 y 7:10 de la tarde.

¡¡Callos!! ¡¡Durezas!!
Curan segura y radicalmente a los cinco dias de usar este CALLICIDA. Calma el dolor a la primera aplicacion.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡¡Callos!! ¡¡Durezas!!
Jamás deja de dar resultado. No duele ni mancha. Estuche con frasco, pincel e instrucciones.

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4000 TONELADAS
VIAGES RAPIDOS DIRECTOS
Habana y Veracruz
Salidas el 22 de cada mes
El 22 de octubre saldrá de Santander el magnifico vapor nombrado FRANCE

VINO DE BUGEAUD
TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO
Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta.

TOS
Desaparece con las pastillas pectorales de Rincón. Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y presión de garganta.

Tranvías aéreos
A. Teste Moret & C.
LYON (Francia)
Cables de acero
PARA MINAS, TRANVIAS, PLANOS INCLINADOS Y PARA LA MARINA

PEDRO DOMEQ
COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS
JEREZ DE LA FRONTERA
— CASA FUNDADA EN 1730 —
Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de octubre de 1924

PILDORAS MOUSSETTE
Neuralgias
Jaqueca
Ciática
CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

RAMON ESCALANTE
JARDINERO
Calle de Magallanes, núm. 36.—Santander
Vendo las mejores clases de España y extranjero de árboles frutales y maderables; arbustos floridos y de adorno, rosales, claveles, coquelinas, semillas de flores, hortalizasforrajeras y demás.

JARABE DE GIBERT
y Grajeas de Gibert
AFECIONES SIFILITICAS
VICIOS DE LA SANGRE
Productos verdaderos facilmente tolerados por el estómago y los intestinos.

CONSULTA DE
Malos Espaciales
de 10 a 3, gratis a los pobres, y por carta los de provincias.
GABINETE MEDICO-AMERICANO
Alcalá, 28, 1.º (lado Calatravas)

Sidra dulce en pipa
A 30 CENTIMOS LITRO
Establecimiento de Patricio González, Arcos de Dóriga, Santander.

SE VENDE PAPEL VIEJO
EN ESTA ADMINISTRACION

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS
al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS.

Vino de lactofosfato de cal de MOLINO
Es indispensable para los niños raquíticos ó escrofulosos, de gran resultado durante la dentición; muy útil para las madres durante el embarazo y la lactancia é inmejorable para todos los convalecientes.

¡¡LABRADORES!!
Abonad las tierras si queréis mejorar y aumentar los productos del suelo
450 kg. de Escorias Thomas repartidos y enterrados con el arado antes de sembrar, bastan para obtener en una hectárea de terreno una cosecha de trigo ó de cebada doble de lo usual.

TIPOGRAFIA
DE
EL CANTABRICO
Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, folletos y libros, periódicos, carteles, etc., etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.
COMPANIA, NUMERO 3
Fruta laxante refrescante contra el ESTREÑIMIENTO
Almorranas, Bilis, Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca
TAMAR INDIEN GRILLON
Paris, 33, rue des Archives y en todas las farmacias